



PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN 2016-2019

**HERNANDO DE JESUS PERTUZ CORCHO
DIRECTOR GENERAL**



***Pie de la Popa Calle 30 No. 18ª -253
Tel: 6567702 6567709 Fax 6567708***





MISION

La recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre se asumirán como una poderosa herramienta de inclusión y desarrollo social con el fin de generar espacios de sana convivencia y paz en el distrito de Cartagena de Indias, así como también mejorar el bienestar y la calidad de vida de toda la comunidad.

VISION

En el año 2019, posicionaremos a **Cartagena de Indias-Ciudad Sostenible y Competitiva, en una potencia deportiva nacional** teniendo en cuenta las ventajas competitivas como el mar, los escenarios históricos, naturales y el talento de los cartageneros y las cartageneras, incrementaremos los deportistas y las medallas ganadas que servirán de estímulo para nuestro semillero de futuros estrellas del deporte.



***Pie de la Popa Calle 30 No. 18ª -253
Tel: 6567702 6567709 Fax 6567708***





OBJETIVO GENERAL

Aumentar y masificar la práctica del deporte , la recreación , la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en todo el distrito de Cartagena de Indias, tomando en cuenta que son herramientas que proporcionan un medio la transformación personal positiva y aportan salud al organismo, además es un derecho social que hace parte del gasto público social.

PRINCIPIOS

Participación e Inclusión

La participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida con la inclusión en diversos ámbitos sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social y cultural o étnica, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte y la recreación como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.



***Pie de la Popa Calle 30 No. 18ª -253
Tel: 6567702 6567709 Fax 6567708***





Eficiencia Administrativa

Promueve la utilización óptima de los recursos de forma metódica y orientada a la satisfacción de las necesidades reales de la población del Distrito de Cartagena de Indias con el objetivo que generen un gran impacto en la sociedad.

Transparencia

Es un principio esencial del funcionamiento de un Estado democrático. Es inadmisibles construir una verdadera democracia representativa, sin los pilares básicos que garanticen el buen funcionamiento de las instituciones.

Desarrollo Sectorial

Los esfuerzos y las estrategias que se orienten al desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias promoviéndola articulación y la participación activa entre diferentes organizaciones del sector.



***Pie de la Popa Calle 30 No. 18ª -253
Tel: 6567702 6567709 Fax 6567708***





Eficacia

Mide los resultados alcanzados en función de los objetivos que se han propuesto, presuponiendo que esos objetivos se mantienen alineados con la visión que se ha definido.

ESTRATEGIAS

1. Iniciar a las niñas, niños y el adolescentes en la enseñanza y práctica deportiva con el fin de desarrollar sus potencialidades motrices, físicas, cognitivas, psicológicas, sociales y afectivas, contribuyendo así a su incorporación a la práctica del deporte de manera progresiva y el desarrollo de los futuros (as) deportistas del Distrito de Cartagena de Indias.
2. Incrementar el deporte al interior de las aulas desarrollando en la educación básica primaria los festivales escolares y en la secundaria los juegos Supérate-Intercolegiados, el cual aporta a los niños, niñas y adolescentes en su avance físico y mental, a estar sanos y a relacionarse de una forma saludable con los demás; también busca lograr una masiva asistencia de las Instituciones Educativas.



***Pie de la Popa Calle 30 No. 18ª -253
Tel: 6567702 6567709 Fax 6567708***



3. Fomentar la práctica regular de la actividad física, la promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y actividades recreativas que permitan favorecer el acceso de la población a una oferta con cobertura y calidad desarrollando positivamente procesos de socialización y auto cuidado.
4. Optimizar la adecuación, mejoramiento de los escenarios deportivos existentes, pero además la construcción y reconstrucción de los escenarios deportivos en los diferentes barrios y corregimientos con miras a masificar la actividad deportiva, así como generar cultura ciudadana para el cuidado de los mismos por parte de la comunidad.
5. El aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad, en procura de la integración, el descanso y la creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida con la inclusión en diversos ámbitos sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social y cultural o étnica, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.



6. Buscar incrementar el número de deportistas de alto logro en el Distrito de Cartagena, las disciplinas deportivas y las medallas ganadas en los diferentes eventos deportivos nacionales e internacionales a través de una atención integral que incluya la preparación física y mental del talento humano, apoyo logístico y financiero, formativos y técnicos aplicados en la preparación del deportista. Así mismo, buscar convertir a Cartagena de Indias, en una sede de eventos deportivos y recreativos de talla nacional e internacional, como los JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2019, aprovechando todas las ventajas competitivas del territorio.

7. Construir una herramienta que ayude a conocer y a estudiar de primera mano la finalidad y los componentes de política pública distrital en materia de deporte, recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Cartagena y plantear estrategias para su buen desarrollo.



***Pie de la Popa Calle 30 No. 18ª -253
Tel: 6567702 6567709 Fax 6567708***

